"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ACUÑA DELGADO HECTOR ALFREDO
Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMP-2020-009
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: AMAZONAS / CONDORCANQUI / NIEVA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 087-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/ARA/DEGBFS/D.
Inicio y fin de vigencia del Plan: 02/12/2020 - 01/12/2021
Zafra: 2020-2021
Volumen del Plan(m3): 439.03
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00046-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 11/04/2022, Término: 13/04/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00093-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplicación PAU: 00034-2023-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU: 00096-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.259U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Apuleia leiocarpa \| Ana caspi*		64.836	64.73	64.73
2	*Micrandra elata \| Shiringa*		28.913	28.85	28.85
3	*Jacaranda copaia \| Ciruelo*		11.289	9.09	9.09
4	*Qualea sp. \| Chontaquiro*		16.37	16.27	16.27
5	*Sterculia sp. \| Zapotillo*		72.217	72.2	72.2
6	*Tachigali sp. \| Guabilla*		22.449	22.4	22.4
7	*Otoba parvifolia \| Seica*		32.892	31.74	31.74
8	*Allantoma decandra \| Papelillo*		6.634	6.47	6.47
9	*NN \| Huimba*		58.501	58.38	58.38
10	*Brosimum sp. \| Manchinga*		9.25	9.21	9.21
11	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		23.616	23.58	23.58

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Parkia sp. \| Hoja fina*		36.92	36.68	24.581	67%	66,6%

Fuente: Resolución N° 00096-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 29/03/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 14/05/2022

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:14:30

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.